

Agama Informa

Nº: 54

Fecha: 04/01/10

1.- Las organizaciones agrarias proponen a Zapatero un Plan de Choque

En concreto, a la reunión de ayer asistieron los máximos responsables de las organizaciones agrarias COAG, Asaja y UPA, así como de Cooperativas Agrarias, en cuyo documento conjunto reclamaron al Ejecutivo su implicación al más alto nivel en la toma de soluciones para el sector agrario, así como la adopción de reformas estructurales para dinamizar el sector.

En una comparecencia posterior, los representantes de las organizaciones agrarias mostraron su satisfacción por el resultado de la reunión ya que, según explicó el secretario general de UPA, Lorenzo Ramos, el Gobierno había entendido que urge dar soluciones a los problemas de un sector que "no ha estado instalado en la especulación" y que, por tanto, no se puede dejar "abandonado".

Dentro del plan de choque propuesto por los productores destacan las medidas fiscales y las orientadas a la obtención de financiación. Estas últimas se centran en la refinanciación de la deuda de muchas explotaciones, la flexibilización de la concesión de avales públicos para el acceso al crédito o la creación de un línea ICO para circulante destinada a explotaciones agrarias y cooperativas.

Respecto a las primeras, destacan la solicitud de suspensión temporal en la aplicación de la Directiva del IVA en lo que se refiere al régimen especial para la agricultura, para permitir la deducción del IVA soportado de los bienes de inversión; el incremento del IVA de compensación al sector ganadero, y la reducción en el cálculo del rendimiento neto previo del IRPF por estimación objetiva. Asimismo, pretenden un IVA reducido en los insumos agrarios dentro del margen que permita la CE, especialmente para el gasóleo y electricidad.

Del mismo modo, agricultores y ganaderos persiguen la creación de planes específicos para sectores concretos como el viñedo, el cereal, el olivar, el ovino o el vacuno de leche, entre otros.



La estricta regulación y control de las importaciones, la ayuda temporal al pago de cuotas de la Seguridad Social en 2010, y la reforma de los seguros de caución y el apoyo a la exportación son otras reivindicaciones incluidas entre las medidas de choque del plan para el sector.

Fuente: agrotterra.com (30/12/09)

Enlace: <http://www.agrotterra.com/noticias/ganaderia/las-organizaciones-agrarias-proponen-a-zapatero-un-plan-de-choque/22036>

2.- La renta agraria de 2009 obtiene los segundos peores datos registrados desde hace 20 años.

La renta agraria registró en 2009 el peor dato de los últimos 20 años, con una caída del 5,3% respecto al año precedente, hasta los 11.427 millones de euros, según señaló la organización agraria COAG.

"Precios de ruina, abuso de poder de la gran distribución, concesiones a terceros países y una Política Agraria Común (PAC) incapaz de regular el mercado hipotecan el futuro de nuestra agricultura y ganadería", señaló la organización agraria, al tiempo que subrayó que el "histórico" paro general agrario del 20 de noviembre y la manifestación del día siguiente "reflejan la cruda realidad".

A pesar de la reducción de los costes por un menor consumo en un 10% respecto a 2008, el balance de las explotaciones agrarias sigue siendo negativo, teniendo en cuenta, según COAG, que las producciones agrarias no están generando valor añadido porque este año se han consolidado unos "precios de ruina" en todos los subsectores.

"Tenemos una fuerte sensación de indefensión y desamparo, porque pagamos en euros y cobramos en pesetas. A día de hoy, sembrar es cultivar pérdidas y en esta situación sólo es cuestión de tiempo echar el cierre y abandonar la actividad", lamentó el secretario general de COAG, Miguel López.

La organización agraria denunció el "abuso de poder y presión" de la gran distribución alimentaria, ya que, en su opinión, los productores han financiado la "engañoso 'guerra de precios'" de las grandes cadenas que han trasladado al sector primario las rebajas al consumidor para mantener sus márgenes comerciales.

Así, durante este año, según los datos del Índice de Precios en Origen y Destino de los alimentos (IPOD), los diferenciales de precios entre el campo y la mesa se situaron por encima del 450%.



Respecto a las concesiones a países terceros, la organización agraria consideró que la UE sigue su "espiral liberalizadora" y en acuerdos como el que recientemente ha sellado con Marruecos o con los países latinoamericanos productores de banano, ha mejorado las condiciones de acceso al mercado comunitario de las producciones de estos países.

"La entrada masiva y sin control hunde las cotizaciones de los nuestros productos que no pueden competir en condiciones de igualdad ante las exigencias sanitarias, sociales y medioambientales de la UE", señaló.

Por último, afirmó que la Política Agrícola Común (**PAC**) es "totalmente ineficaz" para regular el mercado, ya que la progresiva eliminación de los mecanismos públicos de regulación del mercado tras la reforma de la PAC de 2003 ha favorecido una "inquietante volatilidad" de los precios

Fuente: agrotterra.com (28/12/09)

Enlace: <http://www.agrotterra.com/noticias/PAC/la-renta-agraria-de-2009-obtiene-los-segundos-peores-datos-registrados-desde-hace-20-anos/22014>

3.- Resolución de 21 de diciembre de 2009, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de diciembre de 2009, que aprueba el **Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2010**.

Fuente: Boletín Oficial del Estado (30/12/09)

Enlace: <http://www.boe.es/boe/dias/2009/12/30/pdfs/BOE-A-2009-21146.pdf>

4.- REGLAMENTO (UE) Nº 1233/2009 DE LA COMISIÓN de 15 de diciembre de 2009 que establece una **medida específica de apoyo al mercado en el sector de la leche y los productos lácteos**.

Fuente: Diario Oficial de la Unión Europea (16/12/09)

Enlace: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:330:0070:0072:ES:PDF>

5.- REGLAMENTO (UE) N o 1234/2009 DE LA COMISIÓN de 15 de diciembre de 2009 por el que se **abren contingentes arancelarios comunitarios de ganado ovino y caprino y de carne de ovino y caprino para 2010**

Fuente: Diario Oficial de la Unión Europea (16/12/09)

Enlace:<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:330:0073:0075:ES:PDF>

6.- Viceconsejería de Agricultura y Ganadería.- Resolución de 25 de noviembre de 2009, por la que se modifican las condiciones para la concesión de diversas ayudas al sector ganadero encuadradas en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, publicado mediante Orden de 10 de noviembre de 2006 y modificado por Orden de 9 de junio de 2009.

Se contemplan varias modificaciones:

Primera.- Modificación de las condiciones para la concesión de las ayudas a la reposición en vacuno de leche con novillas nacidas en Canarias (Subacción III.2.5 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias).

Segunda.- Modificación de las condiciones para la concesión de las ayudas al consumo humano de carne fresca de vacuno de origen local (Acción III.5 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias).

Tercera.- Modificación de las condiciones para la concesión de las ayudas para la producción de reproductores de porcino en Canarias (Acción III.7 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias).

Cuarta.- Modificación de las condiciones para la concesión de las ayudas para la producción de gallinas ponedoras en Canarias (Acción III.9 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias).

Quinta.- Derogación de las ayudas al consumo industrial de carne de origen local (acción III.8 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias).

Se deroga la Resolución de 23 de mayo de 2008, de la Viceconsejería de Agricultura y Ganadería, por la que se establecen condiciones para la concesión de las ayudas al consumo industrial de carne de origen local (ayuda la transformación, por parte de la industria cárnica, de la carne de porcino, aves y vacuno de origen local sacrificada en los mataderos autorizados en Canarias), Medida II.8 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, publicado mediante Orden de 10 de noviembre de 2006 (BOC nº 122, de 19.6.08).

Fuente: Boletín Oficial de Canarias (30/12/09)

Enlace: <http://www.gobcan.es/boc/2009/254/010.html>

7.- LEY 12/2009, de 16 de diciembre, **reguladora de la Licencia Comercial.**

Fuente: Boletín Oficial de Canarias (21/12/09)

Enlace: <http://www.gobcan.es/boc/2009/248/002.html>

8.- DECRETO 156/2009, de 9 de diciembre, por el que **se instituye el "Premio Canario a la Excelencia Empresarial"**.

Fuente: Boletín Oficial de Canarias (21/12/09)

Enlace: <http://www.gobcan.es/boc/2009/248/003.html>

9.- ORDEN de 11 de diciembre de 2009, por la que se efectúa convocatoria, para el año 2009, para la concesión de **subvenciones** en el marco de la estrategia de ahorro y eficiencia energética en España, **destinadas a la compra de electrodomésticos de alta eficiencia energética y de vehículos alimentados con energías alternativas**, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Se subvenciona la adquisición de electrodomésticos, **vehículos turismos o comerciales, y vehículos industriales.**

La subvención concedida no podrá sobrepasar el 15% del precio de mercado del vehículo.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 31 de julio de 2010 o hasta agotar el presupuesto disponible, si esta circunstancia se produjera con anterioridad al plazo máximo mencionado.

Fuente: Boletín Oficial de Canarias (22/12/09)

Enlace: <http://www.gobcan.es/boc/2009/249/010.html>

10.- ORDEN de 11 de diciembre de 2009, por la que se efectúa convocatoria, para el año 2009, de concesión de **subvenciones para la realización de distintas actuaciones que fomenten el ahorro y la eficiencia energética.**

Fuente: Boletín Oficial de Canarias (22/12/09)

Enlace: <http://www.gobcan.es/boc/2009/249/011.html>

11.- Viceconsejería de Agricultura y Ganadería.- Resolución de 25 de noviembre de 2009, por la que se establecen **condiciones para la concesión de**



Asociación de Ganaderos
Majoreros

AGAMA, ASOCIACIÓN DE GANADEROS MAJOREROS
C/ Don Quijote, nº 3 (local)
35600 – Puerto del Rosario
Tel: 928852819 – Fax: 928530431

las ayudas al suministro de pollitos de engorde de origen comunitario, Acción III.8 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, publicado mediante Orden de 10 de noviembre de 2006, modificado por Orden de 9 de junio de 2009.

En la resolución se reflejan los plazos de solicitud de ayudas, los cuales varían en función de los meses en que han sido sacrificados los animales.

Fuente: Boletín Oficial de Canarias (30/12/09)

Enlace: <http://www.gobcan.es/boc/2009/254/011.html>

12.- Viceconsejería de Agricultura y Ganadería.- Resolución de 25 de noviembre de 2009, por la que se establecen **condiciones para la concesión de las ayudas a la producción local de huevos de gallina,** Acción III.12 del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, publicado mediante Orden de 10 de noviembre de 2006, modificado por Orden de 9 de junio de 2009.

Las solicitudes de ayuda se formularán por el titular de la explotación a lo largo del mes de febrero del año siguiente al que se solicita la ayuda.

Fuente: Boletín Oficial de Canarias (30/12/09)

Enlace: <http://www.gobcan.es/boc/2009/254/012.html>

.....